

Informe de Pasivos Contingentes

1. Se informa que se tiene el registro de 53 juicios laborales integrados de la siguiente forma:

Del ejercicio 2020 se tienen catorce juicios laborales, uno se encuentra en demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, tres en etapa de desahogo de pruebas, seis en resolución interlocutoria y cuatro en laudo.

Del ejercicio 2021 se tienen catorce juicios laborales, uno en la etapa de conciliación y medición, dos en desahogo de pruebas, siete en resolución interlocutoria y cuatro en laudo.

Del ejercicio 2022 se han registrado siete juicios laborales, uno en demanda y excepciones ofrecimiento y admisión de pruebas, cuatro en desahogo de pruebas, uno en resolución interlocutoria y uno en laudo.

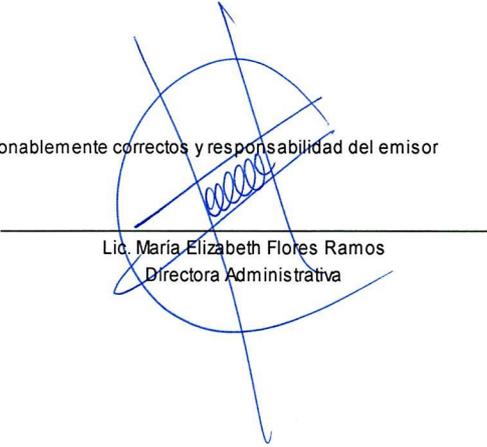
Del ejercicio 2023 se tienen diez juicios laborales, seis en conciliación y mediación, uno en demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas y tres en resolución interlocutoria.

Del ejercicio 2024 se tienen seis juicios laborales, los cuales en están uno en demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, y cinco en resolución interlocutoria.

Así mismo se informa que se tienen dos juicios laborales en ejecución de laudo: uno promovido por Ma. Trinidad Coca Madrid y María Sara Armenta Díaz condenando al ICATLAX a la reinstalación, pago de prestaciones y salarios caídos por la cantidad de \$3,217,499.39 según acuerdo, de los cuales se tiene considerado en el resultado del ejercicio anterior, la cantidad de \$ 1,649,507.88 pesos; y otro promovido por Rosario Ortega Cid y Ma. Esther López Velázquez por el pago de \$36,743.38 y \$73,486.76 pesos respectivamente.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


Mtro. Juan Javier Potrero Tizamit
Director General


Lic. María Elizabeth Flores Ramos
Directora Administrativa